

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

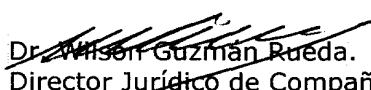
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS, DE PROVISION DE SERVICIOS Y SOLUCIONES PRODESERSOL CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía PROVISION DE SERVICIOS Y SOLUCIONES PRODESERSOL CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de Abril de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.001342 de 22 de Abril de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Tercero del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá por objeto social: UNO.- Prestación de Servicios de Marketing, como estudio de mercado, promociones y publicidad, impulsaciones, demostraciones, muestreos, asesoría de imagen, diagnósticos de mercados etc.- DOS.- La realización de eventos sociales y promocionales.- TRES.- Asesoría de comercialización de productos y servicios.-..."

Quito, 22 de Abril de 2008


Dr. Wilson Guzmán Rueda.
Director Jurídico de Compañías

EXP. 152049
Tr. 01.1.08.000362

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.